

DECRETO

ANA ISABEL JIMÉNEZ CONTRERAS, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO,

CONSIDERANDO que no obstante la vigencia del estado de alarma declarado por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, de acuerdo con lo previsto en el Plan de Transición hacia una nueva normalidad aprobado por el Ministerio de Sanidad, actualmente la provincia de **Sevilla** se encuentra en Fase 3 (Orden SND/520/2020, de 12 de junio)

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 40 de la *Orden SND/458/2020, de 30 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad (BOE de 30 de mayo)*, que permite la celebración de reuniones promovidas por cualesquiera entidades de naturaleza pública o privada, sin superar en ningún caso las **ochenta personas**.

CONSIDERANDO la limitación de aforo del Salón de Plenos, según plano de situación y distancia interpersonal incorporado al expediente, se posibilita el acceso de los 25 Concejales, así como del Secretario General y del Interventor. Para el caso de imposibilidad de cumplir la distancia mínima interpersonal de **2 metros**, procederá el uso de mascarilla, tal y como se exige en la vigente normativa sanitaria. De acuerdo con todo lo anterior, existe una limitación material de acceso del público a las sesiones por motivos sanitarios.

CONSIDERANDO el carácter **público** de las sesiones del Pleno de acuerdo con lo previsto en el artículo 88 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, procede su emisión por alguno de los medios de difusión pública actualmente aceptados, como puede ser la red social **YOUTUBE**.

DISPONGO:

Primero.- Que se convoque, a puerta cerrada por motivos sanitarios, la próxima sesión de este órgano colegiado:





Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLENO/2020/9	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 18 de junio de 2020 a las 18:00 2ª convocatoria: 20 de junio de 2020 a las 18:00
Lugar	Sala de Plenos No admite participación a distancia

Segundo.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, así como su difusión pública a través de la red social YOUTUBE en la cuenta del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra..

Tercero.- Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
<ol style="list-style-type: none">1. Secretaría/Expte. PLENO/2020/9. Conocimiento de las resoluciones de Alcaldía y concejales delegados.2. Tesorería/Expte. 6847/2020. Informe de Tesorería, primer trimestre 2020, establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio: Dación de cuenta.3. Secretaría/Expte. 9696/2019. Modificación de los miembros del grupo municipal Adelante: Dación de cuenta.4. Contratación/Expte. 4900/2020. Toma de conocimiento del restablecimiento total del contrato de concesión del servicio de transporte colectivo de viajeros del servicio, parcialmente suspendido con ocasión de la pandemia derivada del COVID 19 (Ref. C-2004/079).5. Oficina de Presupuestos/Expte. 7257/2020. Concesión de crédito extraordinario para financiar la apertura de un nuevo viario como alternativa al uso de la calle Nuestra Señora del Águila (OPR/002/2020/A): Aprobación.6. Estadística/Expte 7255/20209. Propuesta sobre cifras de población del padrón municipal de habitantes a 01-01-2020.7. Gestión Tributaria/Expte. 7541/2020. Modificación de ordenanza fiscal de la tasa de aprovechamiento especial del dominio público: Suspensión temporal de la tasa de veladores y mercadillo.8. Urbanismo/Expte. 4715/2019. Aprobación del documento de Valoración del Impacto en la Salud de la modificación puntual del PGOU para la regulación de establecimientos de juego.9. Transición Ecológica/Expte. 3395/2019. Contratación de transporte colectivo urbano de viajeros. Aprobación inicial de propuesta de estructura de costes y sometimiento de la misma a información pública.10. Transporte/Expte. 1958/2020. Propuesta sobre compensación económica a Empresa





- Ruiz, S.A. por no incremento de tarifas durante el ejercicio 2019.
11. Desarrollo Económico/Expte. 7715/2020. Propuesta sobre aprobación de la convocatoria que incluye las bases reguladoras para la concesión de ayudas económicas a Micro - Empresas del municipio.
 12. Secretaría/Expte. 7496/2020. Propuesta de actuación del grupo municipal Adelante sobre cumplimiento de la Ley 6/2010 de 11 de junio de participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA).
 13. Secretaría/Expte. 7586/2020. Propuesta de actuación del grupo municipal Popular sobre consulta popular sobre la idoneidad de las obras planteadas en el centro histórico.
 14. Secretaría/Expte. 7552/2020. Propuesta de actuación del grupo municipal Vox sobre impuestos municipales.
 15. Secretaría/Expte. 7526/2020. Propuesta de actuación del grupo municipal Andalucía por Sí sobre toldos vegetales.
 16. Secretaría/Expte. 7483/2020. Propuesta de actuación del grupo municipal Adelante sobre encalamiento de edificios municipales y elementos arquitectónicos en parques y jardines municipales.
 17. Secretaría/Expte. 3960/2020. Propuesta de actuación del grupo municipal Popular sobre plan de erradicación de vertederos ilegales.
 18. Secretaría/Expte. 7558/2020. Propuesta de actuación del grupo municipal Vox sobre subvenciones y asignaciones.
 19. Secretaría/Expte. 7528/2020. Propuesta de actuación del grupo municipal Andalucía por Sí sobre medidas post crisis covid-19.
 20. Secretaría/Expte. 3962/2020. Propuesta de actuación del grupo municipal Adelante sobre mantenimiento Registro Civil gratuito.
 21. Secretaría/Expte. 3969/2020. Propuesta de actuación del grupo municipal Popular sobre solicitud y puesta en marcha de un segundo Punto Limpio.
 22. Secretaría/Expte. 7584/2020. Propuesta de actuación del grupo municipal Vox sobre acusación popular.
 23. Secretaría/Expte. 7929/2020. Propuesta de actuación de los grupos municipales Andalucía por Sí y Adelante sobre vertedero de Nerva.
 24. Secretaría/Expte. PLENO/2020/9. Ruegos y preguntas.

COMUNICACIÓN

**JOSÉ ANTONIO BONILLA RUIZ, EN CALIDAD DE SECRETARIO DEL
ÓRGANO COLEGIADO:**

SRES./AS MIEMBROS:

Por orden de la presidencia, se le convoca a la sesión del órgano colegiado anteriormente citado, con el orden del día que igualmente se indica.





Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

ANUNCIO

Para general conocimiento se procede a publicar el orden del día de la sesión del órgano colegiado citado, en las categorías correspondientes del tablón de anuncios (órganos de gobierno) y portal de transparencia municipales (1.Institucional y organizativa) disponibles en la siguiente dirección de internet:
<https://ciudadalcala.sedelectronica.es>

Documento firmado electrónicamente

